

El Centro Cultural Kemkem, entidad sin fines de lucro convoca al 1° Certamen Internacional "Shincal" de Poesía, Soneto y Microrrelato a los Pueblos Originarios. El desafío de este Certamen consiste en lograr que los participantes y público en general puedan destacar las huellas de los pueblos originarios de América y sus distintos acontecimientos y elementos. El objetivo del presente singular concurso es el de promover la participación abierta a todos los artistas e intelectuales del mundo. El certamen se inscribe en una tradición que exhibe una gran cercanía entre el amor a la tierra, los viajes y el trabajo, y que en la poesía tiene capítulos precisos y memorables. Hoy innovando agregamos los Microrrelatos.

Una de las finalidades de este certamen es la creación de un paseo público en las cercanías del Sitio Histórico Shincal; dicho paseo estará intervenido con placas cementicias con las Poesías, Sonetos y Microrrelatos ganadores del evento, confeccionadas en bajorrelieve de 1,20 x 1,60 metro –en su dorso llevarán motivos realizados por artistas de Arte Mosaico o Cuerda Seca.



1. Participantes: Podrán participar personas mayores de 16 años de edad, sin restricción de ciudad, provincia o país. Máximo: un Poema, Soneto y Microrrelato por participante.

2. Temática y textos:

a) Poesía

Podrán presentar una poesía, con una extensión de entre ocho (8) y cuarenta (40) versos, impresa en Hoja A4, fuente Times New Roman, cuerpo 12. Las obras deberán estar firmadas con seudónimo, ser inéditas al momento de la presentación en este concurso, y no haber sido premiadas en otro concurso ni hallarse pendientes de premiación. La temática de las obras debe estar referida a los pueblos originarios .

b) Soneto

Podrán presentar un soneto, cada verso puede tener como mínimo heptasílabo y máximo alejandrino. La rima es ABBA ABBA en los ocho primeros versos y más libre en los seis siguientes. impresa en Hoja A4, fuente Times New Roman, cuerpo 12. Las obras deberán estar firmadas con seudónimo, ser inéditas al momento de la presentación en este concurso, y no haber sido premiadas en otro concurso ni hallarse pendientes de premiación. La temática de las obras debe estar referida a los pueblos originarios.

Herramientas para contar sílabas y no quedar eliminado:

<https://www.separarensilabas.com/index.php>

c) Microrrelato

Podrán presentar un Microrrelato con una extensión mínima de noventa palabras y máxima de cien palabras (entre las que estará incluido el título), impreso en Hoja A4, fuente Times New Roman, cuerpo 12. Las obras deberán estar firmadas con seudónimo, ser inéditas al momento de la presentación en este concurso, y no haber sido premiadas en otro concurso ni hallarse pendientes de premiación. La temática de las obras debe estar referida a los pueblos originarios.

3. Presentación de los textos y plazo de recepción:

La presentación de los trabajos para Poesía, Soneto y Microrrelato a los pueblos originarios se hará:

a) por correo electrónico a la dirección plazadelospoetas@hotmail.com en formato DOC (Word). En un adjunto la poesía, soneto o microrrelato con seudónimo y en otro adjunto los datos reales y una pequeña biografía del autor;

b) por correo convencional: aquellos que no utilicen Internet podrán presentar su obra personalmente o por correo en un sobre en cuyo exterior figure: Certamen Internacional Shincal de Poesía, Soneto y Microrrelato a los Pueblos Originarios- Centro Cultural Kemkem - Calle 527 N° 366 - C.P. 7631 –Quequén - Provincia Buenos Aires - República Argentina. En este caso, las obras se presentarán por duplicado y firmadas con seudónimo.

Dentro de ese sobre se incluirá otro, en cuyo exterior constará título de la obra y seudónimo; y en su interior contendrá una hoja con el nombre completo del autor, número de su Documento Nacional de Identidad o su equivalente, domicilio, teléfono y correo electrónico y una pequeña biografía. Conforme se reciban las poesías se irá dando el recibido por correo electrónico a los concursantes

El certamen abrirá el 1 de julio de 2018 y cerrará el 30 de noviembre de 2018 a las 24:00 horas. Importante: Tener en cuenta, quienes envíen sus obras por correo tradicional, que se recepcionará aquellas que lleguen con sello postal de la fecha de cierre.

4. Premios: Se establece para Poesía, Soneto y Microrrelato como primer premio una placa cerámica con la poesía grabada en su frente de 1,20 por 1,60 metros; excepcionalmente y en cada categoría, la misma se ubicarán en el espacio Público

Desde el Primero al Décimo premio se entregarán diplomas. Queda a consideración del jurado destacar con menciones honrosas a otros participantes en cada categoría.

Estos puestos serán determinados por un jurado del Centro Cultural Kemkem . El jurado tendrá en cuenta la originalidad, técnicas empleadas, calidad y contenido de la obra. Los premios se concederán en el orden en el que han sido descritos. El fallo del jurado será inapelable y se publicará el día 20 de diciembre de 2018 en la página del blog de Plaza de los poetas y en los medios de difusión local y nacional. EL resultado final le será enviado a cada participante, vía correo electrónico. La ceremonia de premiación se realizará durante el mes de febrero de 2019 durante el 1° Encuentro Internacional de poesía, soneto y microrrelato en el Shincal que se desarrollará el 15, 16 y 17 de febrero.



Consideraciones legales

El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de las bases. El jurado quedará facultado para interpretar estas bases y resolver cualquier incidencia o situación no prevista, según considere más acertado. El participante, por el hecho de presentar el poema, el soneto o el microrrelato al concurso, afirma que la obra es original y de su propiedad y, en consecuencia, se hace responsable respecto a su propiedad intelectual y patrimonial por cualquier acción o reclamación que al respecto pudiera sobrevenir. Los trabajos premiados quedarán en poder del Centro Cultural Kemkem, siendo del mismo la titularidad de los derechos de explotación de las obras, durante el plazo máximo de cinco años, quedando sobreentendida la cesión de la propiedad intelectual durante ese plazo. En cuanto a las obras de Arte Mosaico que artistas plásticos crearan para los dorsales de las placas pasarán definitivamente a formar parte del espacio público. La propiedad de los trabajos no premiados corresponderá a sus autores, que podrán publicar sus obras donde consideren más oportuno.

Reservándose el C.C.K. el derecho no exclusivo a utilizar los poemas y/o microrrelatos participantes de la forma más conveniente para cumplir el objetivo del Premio y sin que los autores tengan derecho a reclamar compensaciones de ningún tipo por este uso. Siempre que se publique uno de los poemas o microrrelatos de los participantes se hará mención de su autor.